



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2280

Fecha de publicación: **12 de febrero de 2013**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **12 de marzo de 2013**

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial jurídico	GRADO:	P-2
UNIDAD ORGÁNICA:	Subdivisión de Derecho Administrativo (LEGP) Oficina Jurídica y de Ética (LEG)	LUGAR DE DESTINO:	Roma (Italia)
		DURACIÓN*:	Plazo fijo: dos años
		CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	0038156
		CÓDIGO CCOG:	1G01

Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes. También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes. Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Bajo la dirección general del Jefe de la LEGP y la supervisión directa de uno o varios oficiales jurídicos de mayor rango, el titular prestará asesoramiento jurídico y realizará actividades de investigación y de redacción relacionadas directamente con el Derecho laboral y administrativo, reclamaciones de empleados, apelaciones internas y cuestiones disciplinarias, incluidos los casos de acoso. En particular, deberá:

- llevar a cabo tareas de investigación y analizar documentación para preparar la respuesta de la Organización a las apelaciones, así como los distintos documentos que se presenten el Comité de Apelaciones;
- analizar las tendencias y cuestiones sistémicas en la jurisprudencia del Tribunal Administrativo de la OIT y del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y elaborar resúmenes informativos de las sentencias pertinentes;
- examinar casos de rescisión de contratos, expedientes disciplinarios, casos de acoso y apelaciones y preparar la documentación oportuna;
- prestar asesoramiento y preparar borradores para responder a solicitudes de información sobre Derecho administrativo;
- examinar y formular recomendaciones con carácter preliminar sobre enmiendas a políticas y procedimientos;
- participar en reuniones así como en grupos de trabajo con miembros de una o varias divisiones sobre áreas de trabajo relacionadas con las suyas;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario en Derecho
- Tres años de experiencia profesional de carácter jurídico, que incluyan trabajo como abogado en ejercicio o asesor jurídico en el ámbito del Derecho administrativo y laboral y/o de los contenciosos, o en un área afín en un contexto privado o internacional
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Conocimientos jurídicos (preferiblemente en Derecho administrativo y/o del trabajo/laboral), en particular en relación con la aplicación de principios, conceptos y reglas jurídicos al examen de una serie de cuestiones y documentos jurídicos
- Alcance y pertinencia de la experiencia en temas de Derecho administrativo/laboral
- Capacidad demostrada de análisis, para realizar investigaciones jurídicas sobre una gama de cuestiones jurídicas y relativas a recursos humanos relativamente complejas, para analizar datos y para proponer recomendaciones
- Nivel de las dotes de comunicación, tanto oral como por escrito, en inglés
- Se valorará positivamente el dominio del francés
- Criterio seguro y discreción en el tratamiento de asuntos confidenciales
- Capacidad para trabajar con eficacia en equipo, apoyando a otros y fomentando un entorno positivo de trabajo en equipo

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

** Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos*

REMUNERACIÓN

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivas. Si desea más información sobre los salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR